



MENDOZA, 13 JUN 2019

VISTO:

El EXP-CUY N° 11751/2019, en la que se eleva la nómina de los estudiantes de 5to. Año de la Carrera de Odontología electos para portar la Bandera de nuestra Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos electos serán los portadores de la Insignia Institucional que lleva la imagen que nos representa y que resultaron de la elección que se llevó a cabo el día 23 de mayo ppdo. con el objeto de afianzar el sentido de pertenencia de los estudiantes para con nuestra Casa de Estudios;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 04 de junio de 2019 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la elección de Abanderado y Escolta de la Insignia Institucional que lleva la imagen que representa a nuestra Facultad y que se llevó a cabo el 23 de mayo ppdo. entre los estudiantes de 5to. Año de la Carrera de Odontología, con el siguiente resultado:

MUTTI BANNO, Fabricio Gabriel Abanderado
(DNI: 38.334.495 Reg. 3770)

SUAREZ MOYANO, Lucia Daniela Escolta
(DNI: 37.268268 – Reg. 3670)

ARTICULO 2.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 115

F.O
Fem.

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S.ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA